



En relación con el procedimiento iniciado para la concesión de una beca de licenciado/a en periodismo, comunicación, marketing o publicidad y relaciones públicas, de la Organización Nacional de Trasplantes, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2023, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 6, apartado quinto de la citada resolución de convocatoria, se procede a dar publicidad del siguiente listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, emitido por la Comisión Técnica de Evaluación con fecha 6 de junio de 2023, que se adjunta en escrito anejo.

Madrid, 7 de junio de 2023  
EL SECRETARIO GENERAL  
Pablo Lebrato Rojo



Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes al proceso selectivo para la concesión de una beca para licenciado/a en Periodismo, Comunicación, Marketing o Publicidad y Relaciones Públicas de la Organización Nacional de Trasplantes, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2023 (BOE Sec. V-B, de 9 de mayo de 2023), y una vez comprobadas las solicitudes presentadas y la documentación aportada por los aspirantes, especificada en el apartado quinto de la convocatoria, la Comisión Técnica de Evaluación emite la siguiente lista provisional de solicitudes admitidas, excluidas y pendientes de subsanar, del proceso de selección:

**1.- Solicitudes ADMITIDAS, que se ajustan a lo establecido en los apartados cuarto y quinto de la resolución de convocatoria:**

Ardila Gómez, María Elena  
Ávila Marín, Paloma  
Delgado Carrera, Daniel  
Fernández Cabeo, María Dolores  
Figueras González, Cristina  
García Barrios, Noelia  
González García, Juan  
Guerrero Alcántara, Julia  
López-Narváez Fernández, Claudia  
Martínez Sicilia, Cristina  
Ojea Tallón, Manuel  
Olleta Pérez, Mikel  
Rodríguez Falcón, Carlóta  
Ruiz Martínez, Víctor  
Sánchez Moreno, Jaime  
Uriarte Ruiz De Ocenda, Ane  
Vílchez Manchón, María

**2.-Solicitudes EXCLUIDAS, que no presentan el documento exigido en el apartado quinto, punto 1) de la resolución de convocatoria:**

Crespo De La Fuente, Sofía  
Estrella Carballo, José Carlos

**3.-Solicitudes PENDIENTES DE SUBSANAR:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DOCUMENTACION A SUBSANAR</b>
Ardila Gómez	María Elena	5.4.3 y 5.4.4



APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTACION A SUBSANAR
Ávila Marín	Paloma	5.4.3 y 5.4.4
Delgado Carrera	Daniel	5.4.4
Estrella Caballo	José Carlos	5.4.3 y 5.4.4
Figueras González	Cristina Elena	5.4.3
García Barrios	Noelia	5.4.3 y 5.4.4
González García	Juan	5.4.4
Rodríguez Falcón	Carlota	5.4.4
Sánchez Moreno	Jaime	5.4.3
Vílchez Manchón	María	5.4.4

**Códigos de la documentación a subsanar:**

5.4.3.....Currículum Vitae.

5.4.4.....Memoria de investigación o trabajo técnico o plan de comunicación.

La presente lista se publicará en la página web de la Organización Nacional de Trasplantes ([www.ont.es](http://www.ont.es)) y en los tablones de anuncios de su sede situada en C/ Sinesio Delgado 6. Pabellón 3. Madrid 28029.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para subsanar los defectos de sus solicitudes, a través de la sede electrónica del Ministerio de Sanidad: <https://sede.mscbs.gob.es/registroElectronico/formularios.htm>), ("Otros formularios/Aportación electrónica de documentación adicional"), para lo que será necesario disponer de DNI electrónico o de cualquier otro certificado electrónico reconocido admitido por las Administraciones Públicas.

Para que así conste, lo firman en Madrid, a 6 de junio de 2023.

LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Gloria de la Rosa Rodríguez

Marta Albalade Ramón

Elena Martín García